

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 543 DE 2020

OFERENTES HABILITADOS-INHABILITADOS					
SE REQUIERE QUE ESTÉN HABILITADOS JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICAMENTE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA INVERSA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 543-2020					
DESCRIPCION	NOMBRE OFERENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	CONCEPTO TÉCNICO	PROPONENTES HABILITADOS PARA LA SUBASTA INVERSA
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE IMÁGENES EXTERNO. UN SISTEMA INDEPENDIENTE PARA EL ACELERADOR QUE PERMITA TOMAR IMÁGENES DEL PACIENTE EN CUALQUIER ANGULACIÓN (NO COPLANARES) Y CON ELLO VERIFICAR EL POSICIONAMIENTO DEL PACIENTE CON ALTA PRECISIÓN PARA USO DE TÉCNICAS AVANZADAS COMO RADIOCIRUGÍA (SRS –SBRT) O RADIOTERAPIA GUIADA POR IMÁGENES (IGRT).	ROCOL INTERNATIONAL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	ROCOL INTERNATIONAL SAS

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que de acuerdo con lo establecido en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No.543–2020, la subasta inversa presencial se llevará a cabo en la sede del Instituto ubicada en la avenida 1 No. 9–85 de la ciudad de Bogotá, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cancerología ESE, el lunes diecinueve (19) de octubre de 2020 a las 02:00 p.m.